

TJJ
L-OF
CX004
0121

Centro de Memória
Unicamp - CMU

Anno del 1618
Junio Ordinario da
Villa de San diego

JJ
Eusebio
Barbara

Antes Circa de Justificacio[n]e con
spurta

Justificante

Calisto Afons Saborda.

Anno do Nascimento de
Nossa Senhora Seny Christo anno
vito Cento e vito anno Sittodig
do m[es] de Janu[m]o do dito annu[m]
ta Villa de Noparishorda de Es-
tremo de Bemdia bij Comarca de
la Ciudad de Sant Pau en el arte
rio de San Sabellus de diante
nomendo Señor alij p[er]f[ect]o Justifi-
cante Calisto Afons Saborda
me p[re]s p[re]sentando huma sua P[ro]p-
ticia p[er] su exija la Caudade p[er]macta
de Junio Ordinario o Capitan de
quiu Toda Moria amargueda
dita p[er]tencia q[ue]quierdome q[ue]den
cumplimentos de alto. Dijo p[er]macta
de teneras p[re]parase de entras p[er]
ro ep[isc]ope de Justificar o deducir
una dita p[er]tencia a qual se deba
llas p[er] su p[er]miso p[er] q[ue]quier bin de
miu Officio de Oficio p[re]parar
entra iuventud q[ue]da a su p[er]miso
to amencionada P[er]tencia a qual
se a q[ue]d no diante p[er]miso q[ue]d
B[ea]tissimo Cuadros Larricette
Anselmo Francisco Sordor

TSS
1° OF
CX004
012.1

Bartolo Abellán de la Población
oficial Notar en su organo que
organizó la Universidad de
Cádiz

en su condición de ciudadano
de Cádiz

Universidad

Cádiz

Edicto de la Universidad
de Cádiz que da la
Universidad de Cádiz
en su condición de ciudadano
de Cádiz

Centro de Memória

Unicamp - CMU

Dix batirto Alfonso Taborata ditta Villa, q' tendo
nos partos de Alexandre de Moraes nos subúrbios ditta
memória, enterra, q' tras asforadas del Bento, hui Cavallo,
Vulso quimado, capão, encoulo, esem marca alguma, mar-
cha despois coura poma, q' quatro p' simo annos, desapare-
cendo o ditto Cav. q' ditto partos em diaz domus d' Abrit
do anno proximo precedente de 1817, hui o suprº afirma q' em
Claro distâncias suave chaveria fortido, e se iria extraviar em
diferente q' q' não se conhecendo o seu forte, agora de por q' se
o suprº carta da Villa de Brag, m' q' o d' Charo, tenha vnu
o Cav. q' o Tabetiao Antonio Nunes Barreto q' p'ruo, q'
di 899 m' cujo poder seacha, q' poder haver a si afiaferm-
da isthe f'as p'ciso justificar onq'

At. q' o suprº hui q' emendado d' o d' f'orim do Cav. como signau
anima apontando, alh' anno, mais, ou menor.

At. q' o f'orim do Cav. foi comprado de Manuel Afonso Ta-
borata f' do suprº und' intiro p' 1599, e aodignos hui
omandou capar.

At. q' pelas comunitarias afirma apontadas, hui suprº
camedor de Justificar dedurido, q' At.

Justifique peran
te mim
Moneg *S. J. A. V. M. S.*
Justificatório sy a unido

servido admittir ao Supre^o juri
ficar todo o dizerido no respecto
requerimento, iurificando
o barte assinado em instrumento
p. apur do cumentado bivo
bunar sua parente em q^o p^o q^o
exibir

Centro de Memória
Unicamp - P.M.C.

Aventada

Noz. At. diez de mayo de Iamino d' mil
seis Cincuenta y cuatro años, en la villa
de Agueda en la Provincia de
Portugal. En la ciudad de
San Paulo en Largo de Moncada
llegó Domingo el quinto de Agosto
Don de Portugal de su casa
en su entronamiento, para venir para
oficiar la misa de sus padres en la iglesia
a los que apreciaban sus pueblos, sus tierras
y sus personas y sus posesiones en
que se le quisieron dar y que se le
dijo a su señor que no quería
que se lo diese, pero que se lo
diese por su servicio y que
se lo diera.

Domingo el quinto de Agosto de mil
seis Cincuenta y cuatro años, en la villa
de Agueda en la Provincia de
Portugal. En la ciudad de
San Paulo en Largo de Moncada
llegó Domingo el quinto de Agosto
a su casa en su entronamiento
a los que apreciaban sus pueblos,
sus tierras y sus posesiones en
que se le quisieron dar y que se le
dijo a su señor que no quería
que se lo dieran, pero que se lo
dieran por su servicio y que se lo
dieran.

D.

Cavalle Imp quinientos, Capas, Cri
ouls su marea alquimia monachos
de puris locura pueras siglo tinxio
y fructo picante nos partos apurados
de Nauy Reale Quoniam de aqua epura
dote Cavalle en mis d'los d'los 50
dona pasteriles de nubiles illas
en desapareceras en el que quiso
tacido quedar las historias sed de
lindos leudos de dito paseo, epura
muy lippa etatli amurado quiebles
por ser nra herma de pelle de los
gentes sober sumando de los que
oy pried. Cavalle en su d'los d'los
lindos leudos de dito paseo, epura
muy lippa etatli amurado quiebles
que oy pried. Cavalle en su d'los d'los
lindos leudos de dito paseo, epura
muy lippa etatli amurado quiebles
que oy pried.

Moray Luijano Bueno de D'los

P'nt. 2^a

Fuviya Sany Mangil, ultro son
taral de d'los d'los Cogata curador
en tenuis d'los d'los que quisieron
vad a d'los d'los d'los d'los d'los
tercios vinti aguacato unico. P'nt. 2^a
ultra d'los d'los que quisieron
giranante d'los d'los d'los
taral de d'los d'los d'los d'los

Rosai

Francisco Lamey Ringel

C. H. B.

~~Q. Alfonso Thiodorus de Masi D
Principia etiam ad hanc Capitacionem
in Guipuzcoa immadeo multa dicta
per hoc Dicitur Opere sed legato~~

delegados. Visitando dichos lugares
sin encontrar que los enemigos. Pintaron
una bandera en la que figura el león de
Ingraham y los soldados vivos y los muertos
en suelo americano. Dicho escudo
de color blanco con la figura del león
de color rojo y la bandera de Inglaterra
que figura en la parte superior de la bandera.
Algunos de los soldados que murieron
de bala o de enfermedad fueron enterrados
en prisión. Los demás fueron devueltos
a sus países. Los que murieron en la batalla
de Inglaterra fueron sepultados en la
iglesia de San José de la ciudad de
Montevideo y los que murieron en la
batalla de Montevideo fueron sepultados

D. *Diego de Alarcón*
Sabe juez ministerio muy expedito.
Participó en la muerte del Caballero de la Cava
y en el Caso de los Caballos asturianos
y en algunas Comunidades y para
comparar sus buenas labores por
ver ojear la pieza de los oídos del Caballo
se ha hecho aprobado el Caballo Busto
en la Ciudad de Santander. Dijo que
sobrepasada suerte de sucesos, Joaquina
quedó sola y sin dientes. Entonces se dirigió
a la Ciudad de Santander y se puso en contacto
con el Caballero de la Cava y le pidió parte de las
dos manzanas que las tenía. Dijo
que no, pero que le diera una de las
cuales no. Pidió la otra y se la dio.
Antes de que el Caballero se marchara
de allí, se le pidió que se quedara
en su casa y se lo hizo. Se quedó
en su casa hasta la noche y se lo llevó
el Caballero al Pueblo de Santander.
Algunos días más tarde se lo llevó
a Madrid.

Couture

A. R. L. *Lambardus Autor.*
de suyo autor de linea
mayor folio grande
impresa en la ordenada

Puy bonig debito *Sig. J. M. Diaz de*
Jurisdiccion *Januarii del 1818*
Januarii del 1818 *B. G. y Barbero*
Barbero

B. G. y Barbero

Por este de hoy dños d Januarii de
mil e seis cientos e diez años en la villa
della Jurisdiccion Comarcal de
Ciudad de San Juan y Curas de
encerrada de suy Ordinario o Capitán
que lo que se dice en el dicho papeles
de la Tabellina es de acuerdo con lo que
se ha de saber a su fe en la Tabellina
que se dice que se han de pagar al Justicia
en general Cuentas para el año de
Januarios S. J. Barbero Tabelliniano
y de suy mano *Q. So*

Rei nos Justificando o deviendo
que pertenece al Justiciable de
gusto de pura eternidad o justicia
que el Justo por misericordia de su
alta Santinca natural remedio
pongo que autoridad judicial
emando que se haga lo contrario
que sea que no se devuelvan las
obligaciones a los que estan
en Jurisdiccion de Guadalajara
1818 *J. M. Diaz de*
Yon Barbero

Dato

por este de hoy d Januarii mil

que se ha de dar en la villa de Santander
el dia de hoy a las diez y media de la
mañana en la casa del Señor don Francisco
Gómez de la Cuesta y Ordóñez de la
García. Se acuerda que el dicho Francisco
de Gómez de la Cuesta y Ordóñez de la
García ha de ser el presidente de la
junta por darse entre todos acuerdo
que se ha de tener una tercera reunión
en el mes de junio quando se acuerde
entre los señores de la villa de Santander
que lo harán en la villa de Santander
y no en la villa de Burgos.

Cuatro ojos

Afect.
Punto
Cuentas
Pardo

Autocapitulación
el punto
Urb.
Rural

Quincapitulación
Punto

Mediación
Punto
Urb.
Rural

Quincapitulación

Mediación

Centro de Memória
Unicamp - CMU

Centro de Memória
Unicamp - CMU